

AA 28835931



ESCRITURA PUBLICA NUMERO: 0914

NOVECIENTOS CATORCE

FECHA DE OTORGAMIENTO: OCHO (08) DE

MARZO

DEL AÑO DOS MIL SIETE (2.007).

OTORGADA EN LA NOTARIA CUARENTA Y DOS (42)

DE BOGOTÁ D. C.

CLASE DE ACTO: PODER GENERAL.

DE: SODIMAC COLOMBIA S. A.

A: MAURICIO PATIÑO BONNET, JORGE DI TERLIZZI y MARTIN CARRIZOSA CALLE.

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, en el despacho de la Notaría Cuarenta y dos (42) cuyo titular es el Doctor LUIS FERNANDO MEJIA BOTERO, se otorgó la escritura pública que se consigna en los siguientes términos:

Compareció con minuta escrita: **CARLOS ENRIQUE MORENO MEJIA**, ciudadano mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 70.057.176 de Medellín, quien actúa en su condición de representante legal de **SODIMAC COLOMBIA S. A.**, sociedad legalmente constituida mediante la Escritura Pública No. 4818 de 2 de septiembre de 1994, otorgada en la Notaría 42 de Bogotá, y con domicilio principal en Bogotá D.C., tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del presente documento otorgo poder general, amplio y suficiente a los señores MAURICIO PATIÑO BONNET, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.342.699 de Zipaquirá, y/o JORGE DI TERLIZZI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.410.110 de Usaquén y/o MARTIN CARRIZOSA CALLE identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.281.089 de Bogotá, todos mayores de edad, abogados y miembros de la firma PRIETO & CARRIZOSA, para que conjunta o separadamente realicen los siguientes actos:

1. Recabar de las oficinas y autoridades colombianas, administrativas, Judiciales y de policía, en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención, modelos de utilidad, dibujos y diseños industriales, registro de marca, lemas comerciales, depósitos de nombres comerciales y enseñas, registros sanitarios, así como sus traspasos, prórrogas, renovaciones, cambios de nombre y de domicilio. -----

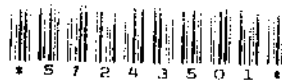
2. Eliminar, tramitar, solicitar, obtener, realizar, ejecutar y registrar contratos, licencias, autorizaciones y registros de cualesquiera clases. -----

3. Intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso y ante cualquier juez, entidad, corporación, funcionario público o autoridad en acciones judiciales, administrativas y/o de policía, tales como acciones derivadas del nombre, de la marca, de enseñas comerciales, oposición al registro de marcas, acciones de caducidad o de nulidad, acciones reivindicatorias, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de competencia desleal, demandas penales o civiles, acciones de indemnización de perjuicios, reclamos, oposiciones u observaciones a cualquier asunto sobre propiedad intelectual al ejercicio de medidas cautelares y cualquiera otras acciones, medidas o recursos similares relacionados con la propiedad intelectual. -----

Para estos efectos los facultamos para poder elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, oposiciones, cancelaciones, apelaciones y reclamos; pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la ley; renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión; recibir toda clase de documentos y valores dando el descargo respectivo, y en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las que creyeren conducentes al resguardo de intereses del poderdante con todas las demás facultades



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

12 DE FEBRERO DE 2007

HORA 12:36:14

02Z05021214306LST0831

HOJA : 001

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : SODIMAC COLOMBIA S A

N.I.T. : 800242106-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00615563

CERTIFICA :

CONSTITUCION:- E.P. NO. 4.818 NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, INSCRITA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, - BAJO EL NO. 463725 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SODIMAC COLOMBIA S.A.

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

INSCRIPCION

134	18-	I- 1996	42 STAFE BTA	8- II- 1996	NO.526.386
0005141	1999/12/30	00042	BOGOTA D.C.	00718641	2000/03/03
0000400	2003/02/12	00064	BOGOTA D.C.	00866690	2003/02/17
0001652	2005/07/01	00026	BOGOTA D.C.	01000616	2005/07/12
0001472	2006/05/10	00026	BOGOTA D.C.	01055093	2006/05/12
0002490	1997/05/27	00042	BOGOTA D.C.	00589449	1997/06/18
0005130	1998/10/14	00042	BOGOTA D.C.	00657661	1998/11/23
0001229	2000/04/27	00042	BOGOTA D.C.	00751782	2000/11/07
	2001/06/30	10000	BOGOTA D.C.	00788544	2001/08/03
0001853	2003/06/04	00064	BOGOTA D.C.	00884748	2003/06/17
	2003/11/25	10000	BOGOTA D.C.	00909669	2003/12/05

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2093 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA VENTA Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS, PRODUCTOS SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION Y PARA LA DECORACION, REMODELACION Y DOTACION DEL HOGAR Y SUS COMPLEMENTARIOS; LA EXPANSION, MODERNIZACION Y RACIONALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION, ASI COMO EL DESARROLLO DE TIENDAS (O ALMACENES) DEL TIPO HOMECENTER, ORIENTADOS A LA VENTA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUE ESPECIALMENTE SE REQUIEREN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CONSTRUCCION, REMODELACION, DECORACION Y EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A ESTOS, INCLUIDOS LOS ESPACIOS EN CONCESION PARA COMPLEMENTAR LA OFERTA. ESTAS TIENDAS O ALMACENES PUEDEN INCORPORAR TAMBIEN UN PATIO CONSTRUCTOR, CUYOS PRODUCTOS, OPERACION Y SERVICIOS, ESTAN

NOTARIO CUARENTA Y DOS DE BOGOTA
LUIS FERNANDO MEJIA BOTERO

ORIENTADOS PRINCIPALMENTE A CONTRATISTAS, ESPECIALISTAS Y MAESTROS, INCLUYENDO LA ATENCION DIRECTA A EMPRESAS CONSTRUCTORAS; EL ESTUDIO DE NUEVAS TECNICAS Y MEJORAS EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION, EL MANEJO Y VENTA DE MERCANCIA Y GESTIONES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO QUE LES SEAN INHERENTES O COMPLEMENTARIOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, RECIBIR O DAR EN CONSIGNACION, DISTRIBUIR, AGENCIAR Y REPRESENTAR ARTICULOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; INVERTIR EN TITULOS VALORES, BONOS Y ACCIONES EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA U OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE LA INVERSION; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIERA OTROS TITULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO, Y, DE MANERA GENERAL, EFECTUAR EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERES Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR :\$26,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES:26,000,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR :\$24,789,200,000.00
NO. DE ACCIONES:24,789,200.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR :\$24,789,200,000.00
NO. DE ACCIONES:24,789,200.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA :

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2006 , INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01054814 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
DIAZ SALAZAR FRANCISCO IGNACIO	C.C.00019470250
SEGUNDO RENGLON	
ECHAVARRIA OLANO ALVARO ANDRES	C.C.00008284818
TERCER RENGLON	
EDER GARCES HAROLD	C.C.00079376787
CUARTO RENGLON	

CUNEO SOLARI JUAN BAUTISTA P.VISA00030664183
QUE POR ACTA NO. 0000017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE JULIO DE 2006 , INSCRITA EL 9 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01071543 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

12 DE FEBRERO DE 2007

HORA 12:36:15

02Z05021214306LST0831

HOJA : 002

QUINTO RENGLON

SOLARI DONAGGIO SANDRO

P.P00095857299

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2006 , INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01054814 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON:

NAVAS SANZ DE SANTAMARIA PEDRO MIGUEL

C.C.00017103434

SEGUNDO RENGLON

PELAEZ BOTERO JOHN JAIRO

C.C.00008348241

TERCER RENGLON

AYERBE MUÑOZ JULIO MANUEL

C.C.00017107626

CUARTO RENGLON

MORENO CHARME ALFREDO

P.VISA0006992929K

QUINTO RENGLON

HEPP DE LOS RIOS RICARDO JOSE

C.E.00000327862

CERTIFICA :

SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, EL CUAL TENDRA DOS (2) SUPLENTE(S). LOS REPRESENTANTES LEGALES ESPECIALES TENDRAN LA PLENA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. TAMBIEN TENDRA LA SOCIEDAD UN REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES, CON SU RESPECTIVO SUPLENTE.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000038 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE AGOSTO DE 2001 , INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00792554 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

MORENO MEJIA CARLOS ENRIQUE

C.C.00070057176

QUE POR ACTA NO. 0000064 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 6 DE JULIO DE 2006 , INSCRITA EL 31 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01075807 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES

MELO QUIJANO ANDRES

C.C.00019450318

QUE POR ACTA NO. 0000044 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2002 , INSCRITA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00856063 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

SALGADO VELEZ LUZ STELLA

C.C.00032463984

QUE POR ACTA NO. 0000064 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 6 DE JULIO DE 2006 , INSCRITA EL 31 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01075807 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOTARIO CUARENTA Y DOS DE BOGOTA
LUIS FERNANDO MEJIA BOTERO

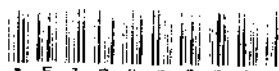
NOMBRE
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL
GRIJALBA MARMOL KARYM CECILIA

IDENTIFICACION

C.C.00039778046

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LOS SUPLENTE CUANDO LO REEMPLACEN: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL QUE NO SEAN DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA, REQUIRIENDO DE AUTORIZACION DE ESTA ULTIMA PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTIA INDIVIDUAL SEA SUPERIOR A US\$2.000.000 O SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE CELEBRACION DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO. 3. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A OTRO ORGANO SOCIAL Y VELAR PORQUE CUMPLAN DEBIDAMENTE CON SUS FUNCIONES. 4. PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA A, LAS CUENTAS, BALANCES E INVENTARIOS GENERALES DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME DETALLADO O MEMORIA SOBRE LA MARCHA DE LA EMPRESA Y UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 5. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO Y DELEGARLES LAS FUNCIONES QUE SEAN DELEGABLES. 6. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LEY Y POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. PARAGRAFO: LOS ACTOS O CONTRATOS QUE POR SU NATURALEZA O CLASE DE ACUERDO CON, ESTOS ESTATUTOS, SON DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA POR SU NATURALEZA O CLASE, REQUIEREN DE LA PREVIA AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE INDEPENDIENTEMENTE DE SU CUANTIA. EN LOS ASUNTOS DE CARACTER JUDICIAL, POLICIVO Y ADMINISTRATIVO, SEAN ESTOS POR ACTIVA O PASIVA, DE NATURALEZA CIVIL, PENAL, COMERCIAL, LABORAL, FISCAL, CATASTRAL, AMBIENTAL O CONTENCIOSA, Y DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL. ES ENTENDIDO QUE, EN EJERCICIO DE SU CARGO, LOS REPRESENTANTES LEGALES ESPECIALES PODRAN ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE EN CUALQUIER TIPO DE PROCESO EN EL QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE, ATENDER DILIGENCIAS DE CONCILIACION DE TODO TIPO Y CONSTITUIR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA ATENCION DE LOS PROCESOS O TRAMITES QUE QUEDARON DESCRITOS. ADICIONAL A LAS ANTERIORES FACULTADES, LOS REPRESENTANTES LEGALES ESPECIALES PODRAN: A) SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEL PERSONAL ASI COMO LAS LIQUIDACIONES, AUTORIZACIONES PARA RETIRO DE CESANTIAS Y DEMAS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA RELACION LABORAL. B) ACEPTAR HIPOTECAS U OTRO TIPO DE GARANTIAS QUE EL PERSONAL OTORQUE EN FAVOR DE LA COMPAÑIA PARA GARANTIZAR PRESTAMOS QUE ESTA LE HAYA CONCEDIDO Y, CUANDO FUERE EL CASO, CANCELAR ESTAS. C) SUSCRIBIR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS GENERALES DE LA EMPRESA O SUS DEPENDENCIAS, TALES COMO VIGILANCIA, CASINO O CAFETERIA, PAPELERIA, ASEO Y SIMILARES, SIEMPRE Y CUANDO LOS MISMOS NO SUPEREN UNA CUANTIA INDIVIDUAL DE U S\$ 15. 000 DOLARES AMERICANOS AL MOMENTO DE SU CELEBRACION. D) CELEBRAR OTROS CONTRATOS REQUERIDOS POR LA OPERACION ORDINARIA DEL NEGOCIO QUE NO SUPEREN LA CUANTIA MENCIONADA EN EL LITERAL ANTERIOR. ESTE



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

12 DE FEBRERO DE 2007

HORA 12:36:15

02205021214306LST0831

HOJA : 003

REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LA PLENA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN LOS ASUNTOS DE CARACTER JUDICIAL, POLICIVO Y ADMINISTRATIVO, SEAN ESTOS POR ACTIVA O PASIVA, DE NATURALEZA CIVIL, PENAL, COMERCIAL, LABORAL, FISCAL, CATASTRAL, AMBIENTAL O CONTENCIOSA, Y DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL Y EN EJERCICIO DE SU CARGO PODRA ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE EN CUALQUIER TIPO DE PROCESO EN EL QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE, ATENDER DILIGENCIAS DE CONCILIACION DE TODO TIPO Y CONSTITUIR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA ATENCION DE LOS PROCESOS O TRAMITES QUE QUEDARON DESCRITOS. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA : AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS O ACTOS CUYA CUANTIA INDIVIDUAL SEA SUPERIOR A US\$2,000. 000 O SU EQUIVALENTE PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EL DIA DE CELEBRACION DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004818 DE NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994 , INSCRITA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1994 BAJO EL NUMERO 00470520 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA PERO PODRA OPERAR N.I.T.08600020626 UTILIZANDO LAS SIGLAS PRICEWATERHOUSECOOPERS O PWC

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004 , INSCRITA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00964794 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

PEDREROS GUERRA XIMENA MARCELA

C.C.00040044101

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 29 DE JULIO DE 2004 , INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00946424 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CLAVIJO HURTADO CATHERINNE ANDREA

C.C.00052450331

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 68 D NO 80-70

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

DIRECCION COMERCIAL : CRA 68 D NO 80-70

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

E-MAIL : JRROJAS@HOMECENTER.COM.CO

CERTIFICA :

NOTARIO CHARRIN Y ROS DE BOGOTA
LUIS FERNANDO MEJIA BOTERO

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE MAYO DE 1998 ,
INSCRITO EL 4 DE JUNIO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00637042 DEL LIBRO
IX , COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- ORGANIZACION CORONA S A

DOMICILIO : SOPO (CUNDINAMAR)

QUE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA
SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA :
QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : HOMECENTER DORADO

MATRICULA NO. 00543272

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2006

NOMBRE : HOMECENTER AMERICAS

MATRICULA NO. 00594290

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2006

NOMBRE : HOMECENTER CALLE 80

MATRICULA NO. 00797979

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2006

NOMBRE : HOMECENTER AV. 68 SUR

MATRICULA NO. 00859861

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2006

NOMBRE : HOMECENTER NORTE

MATRICULA NO. 00947505

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2006

NOMBRE : HOMECENTER SUBA

MATRICULA NO. 01670535

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 6 DE FEBRERO DE 2007

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2007

CERTIFICA :
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5)
DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 3,000.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION
IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,
MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA
QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES.

M. W. 1

AA 28835930



NOTARIO CUARENTA Y DOS DE BOGOTÁ
LUIS FERNANDO MEJÍA BOTERO

necesarias, y por este documento desde ahora declaro(amos) válido y bueno todo cuanto los apoderados hicieren en beneficio del poderdante.-----

Este poder comprende las facultades de ratificar o confirmar lo actuado, desistir, transigir, comprometer, revocar sustituciones, recibir notificaciones, nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, conciliar y sustituir.-----

*	=	=	=
=	=	=	=
=	=	=	=

HASTA AQUI LA MINUTA PRESENTADA.-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION.-----

Leído que fue este instrumento por el(los) compareciente(s), hace(n) constar que ha(n) verificado cuidadosamente su(s) nombre(s) completo(s), el número del(los) documento(s) de identidad, que todas las informaciones consignadas en este instrumento son correctas y, en consecuencia asume(n) la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud de la misma, se le advierte que el Notario responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones del(los) otorgante(s). Así mismo se le(s) advierte de la obligatoriedad de su registro dentro del término de dos (2) meses a partir de la firma de la Escritura Pública, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo.-----

Se utilizaron las hojas de papel notarial números: AA428835931 = 28835930 ✓

RESOLUCION 7880 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2.006

DERECHOS NOTARIALES COBRADOS \$ 38.110.00

IVA \$ 10.939.00

SUPERINTENDENCIA \$ 3.175.00

RETENCION EN LA FUENTE \$ 704

FONDO ESPECIAL PARA EL NOTARIADO \$ 3.175.00

IMPUESTO DE TIMBRE \$ 704

SODIMAC COLOMBIA S. A.

Nit. # 800242106-2

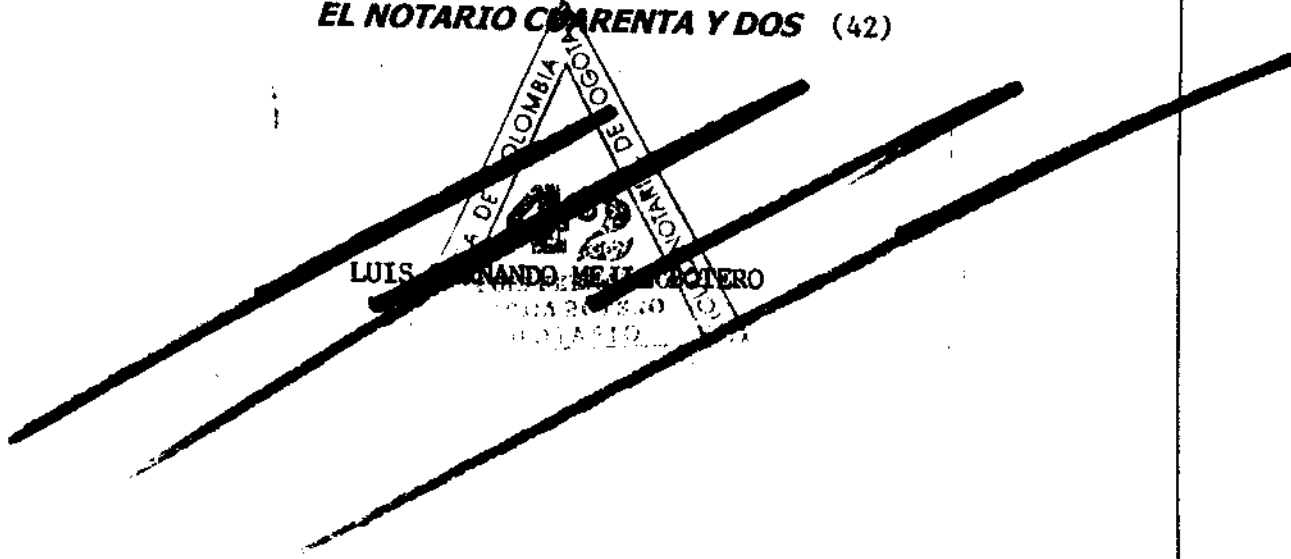

CARLOS ENRIQUE MORENO MEJIA

C. C. # 70057176

DIRECCION:

TELEFONO:

EL NOTARIO CUARENTA Y DOS (42)


LUIS FERNANDO MEJIA PACHERO

Ymr.-

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 914
OTORGADA EN LA NOTARIA CUARENTA Y DOS (42) DEL CIRCULO
DE BOGOTA, D.C. EL 08 DE MARZO DEL 2007

NOTARIO CUARENTA Y DOS DE BOGOTA
LUIS FERNANDO MEJIA BOTERO

Es SEGUNDA (2a.) - - - copia tomada de
su original, que expido y autorizo en SEIS (6)
hojas útiles con destino a L INTERESADO
Dado en Bogotá D.C. a 12 MAR 2007

EL NOTARIO CUARENTA Y DOS (42)



LUIS FERNANDO MEJIA BOTERO

